



BUIN, 14 FEB 2013

DECRETO AR. N° 47 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 39 de fecha 17 de Enero de 2013, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Viviana Pamela Vásquez González Ingeniero en Alimentos, como Suplente en el Grado 7° de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Directora de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a contar del 17 de Enero hasta el 17 de Julio de 2013, ambas fechas inclusive.

2.- El Memorandum N° 160 de fecha 07 de Febrero de 2013, enviado por el señor Alcalde, mediante el cual instruye la destinación de la funcionaria doña Viviana Vásquez González, a la Dirección de Administración y Finanzas.

3.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Póngase término a contar del 07 de Febrero de 2013, al nombramiento de la funcionaria doña **VIVIANA PAMELA VASQUEZ GONZALEZ**, RUT N° 11.638.525 – 2, Ingeniero en Alimentos, como Suplente en el Grado 7° de la Planta Directivos para cumplir funciones como Directora de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, aprobado mediante Decreto AR N° 39 de fecha 17 de Enero de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.




CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE




ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR/CCH/VFG/IVR/cep.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Recursos Humanos.
- Carpeta funcionaria.